



Juan Carlos I, Rey de España

y en su nombre

La Ministra de Educación y Ciencia



Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias previstas por la legislación vigente,

Don Pedro Antonio Chinchurreta Capote

nacido el 8 de noviembre de 1976, en Barcelona,
de nacionalidad española,

ha justificado que reúne las condiciones determinadas en el Real Decreto 127/1984, de 11 de enero (B.O.E. del 31) y demás disposiciones complementarias, en expediente tramitado por la Dirección General de Universidades, tras la residencia efectuada en el Hospital "Carlos Haya" de Málaga, durante un periodo de 5 años, que finalizó el 20 de julio de 2006, expide el presente

Título oficial de Médico Especialista en Cardiología

con los derechos que establece el citado Real Decreto.

Madrid, a 9 de abril de 2007

El Interesado,

AB260308

Por la señora Ministra:

El Secretario de Estado de Universidades e Investigación,

Servicio de Títulos,

Número de Registro Nacional de Títulos 2007112342



SUBDELEGACION DEL GOBIERNO
EN MALAGA

Queda registrado el presente Título al
número 3115 del folio 117 del libro
de Registro número 2

Málaga, a 11 JUN. 2008

El Jefe de la Sección



Fabales